

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

INTERMEDIO

Período terminado al 30 de Septiembre de 2010

Hechos Relevantes

HECHOS RELEVANTES

Al 30 de septiembre de 2010, se observan los siguientes hechos relevantes:

1.- Con fecha 3 de marzo de 2010, fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho:

“En relación a la información solicitada en el Oficio – Circular Nro. 574, relativa al impacto que el terremoto del pasado 27 de febrero tuvo en nuestras instalaciones y operaciones, debemos informar de lo siguiente:

- No tenemos daños en nuestras instalaciones que afecten la operación de los sistemas de agua potable ni de tratamiento de aguas servidas, que pudieran afectar el funcionamiento continuo de dichos servicios. En la actualidad el 100% de nuestros clientes cuentan con suministro.
- En todo caso, Aguas del Valle cuenta con seguros contratados que cubren daños a sus bienes físicos y perjuicios por paralización a consecuencia de sismo. La cobertura de este seguro incluye adicionalmente el costo de los mayores gastos que la empresa debe enfrentar para mantener los servicios de agua potable y alcantarillado a la comunidad”.

2.- Con fecha 10 de marzo, fue informado como Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 9 de marzo de 2010, y en la forma dispuesta en el artículo 37 de la Ley de Sociedades Anónimas, presentó su renuncia al cargo de Director de la Compañía, don Rodrigo Pérez Mackenna.

3.- En sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2010, el Directorio de Esval S.A. acordó, por unanimidad de los asistentes, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en esta misma fecha, el reparto de un dividendo definitivo de \$0,00150221 por cada acción de la Compañía, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, que corresponde aproximadamente a un 100% de las utilidades de dicho ejercicio.

Se hace presente que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2009, se expuso la política de dividendos provisorios, que consistió en distribuir durante el mes de agosto de 2009 y en febrero de 2010 un dividendo provisional de \$0,00025 – en cada oportunidad – por cada acción de Esval, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, bajo la condición que dichos dividendos no superaran el 60% de las utilidades que provinieran del ejercicio 2009 y que verificaran al cierre de los meses de junio y septiembre de 2009, respectivamente.

Los referidos dividendos provisorios, que ascendieron a un monto total de \$7.469.916.461, fueron repartidos a los señores accionistas a partir del 20 de agosto de 2009 y del 2 de febrero de 2010.

Conforme con lo anterior, de aprobar la Junta el dividendo definitivo propuesto, quedaría por enterar a los señores accionistas un saldo de \$0,00100296 por acción de

Esval, equivalente a \$15.006.564.674. Dicho saldo se pagaría a los señores accionistas a contar del día 24 de mayo de 2010.

4.- Con fecha 30 de abril de 2010, fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas.

4.1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2009 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

4.2.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2009

Acogiendo la proposición del Directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2009.

Política de Dividendos año 2010

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios el año 2010.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

4.3.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se precedió a designar a los Directores de Aguas del Valle S.A. por un período de 2 años. Resultaron elegidas las siguientes personas:

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez;
Jorge Lesser García – Huidobro;
Kevin David Kerr;
Olivia Penelope Steedman;
Nicolás Navarrete Hederra;
Carlos Patricio Williamson Benaprés; y
Alexander Galetovic Pôtsch

4.4.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende a \$100 mensuales a cada director.

4.5.- Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2010.

4.6.- Se acordó designar el diario La Estrella de Valparaíso para publicar las citaciones a las Juntas de Accionistas.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

a).- Que la empresa durante el ejercicio del año 2009 no ha celebrado actos o contratos en los que uno o más de sus directores hayan tenido interés, en los términos que establecía el artículo 44 de la ley Nro. 18.046.

b).- En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que, de la revisión del registro de Actas del H. Directorio de la Compañía hasta la fecha, no se registran oposiciones de los Directores en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período.

c).- También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2009.

5.- Con fecha 12 de mayo, fue informado como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada en esta misma fecha, el Directorio designó como Presidente del Directorio de la Compañía a don Pedro Pablo Errázuriz Domínguez y en calidad de Vicepresidente a don Lorge Lesser García Huidobro.

6.- Con fecha 14 de junio de 2010, fue informado como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el 11 de junio de 2010, don Kevin Kerr presentó su renuncia al cargo de Director de la Compañía. En la misma sesión el Directorio designó en su reemplazo como Directora de la Compañía a doña Stacey Purcell.